



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Código(s) del producto DRE-C15121200

Nombre del Producto 2-Methylpentane

*NOTA [8] - No se indica ningún número de registro para esta sustancia porque está por debajo del umbral recogido en el Artículo 6(1) de REACH y no está sujeta a los requisitos de registro de conformidad con el Título II de REACH*

EC No (EU Index No) 203-523-4

Nº CAS 107-83-5

Sustancia/mezcla pura Sustancia

Fórmula C6 H14

Peso molecular 86.18

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Uso de laboratorio

Usos desaconsejados No hay información disponible

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

LGC Standards SLU  
C/ Salvador Espriu 59, 2º planta  
08005 Barcelona  
SPAIN

Tel : +34 (0) 93 308 4181  
Fax : +34 (0) 93 307 3612  
eMail : es@lgcstandards.com

Web : [www.lgcstandards.com](http://www.lgcstandards.com)

Para obtener más información, póngase en contacto con

Dirección de correo electrónico [sds-request@lgcgroup.com](mailto:sds-request@lgcgroup.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

Teléfono de emergencia

En caso de accidente con materiales peligrosos o mercancía peligrosas, derrames, fugas, exposición al fuego o incidente Llame a Chemtrec: USA & Canada 1-800-424-9300  
Resto del mundo +1 703-741-5970

Teléfono de emergencia - §45 - (CE)1272/2008	
Europa	112
Austria	No hay información disponible
Bulgaria	
Croacia	
Chipre	
República Checa	
Dinamarca	
Francia	
Hungría	
Irlanda	
Italia	
Lituania	
Luxemburgo	
Países Bajos	
Noruega	
Portugal	
Rumanía	
Eslovaquia	
Eslovenia	
España	
Suecia	
Suiza	

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) N° 1272/2008

Peligro por aspiración	Categoría 1 - (H304)
Corrosión o irritación cutáneas	Categoría 2 - (H315)
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Categoría 3 - (H336)
Categoría 3 Efectos narcóticos	
Toxicidad acuática crónica	Categoría 2 - (H411)
Líquidos inflamables	Categoría 2 - (H225)

### 2.2. Elementos de la etiqueta

203-523-4

Contiene 2-Methylpentane



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

DRE-C15121200 - 2-Methylpentane



## Palabra de advertencia

Peligro

## Indicaciones de peligro

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H315 - Provoca irritación cutánea

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H225 - Líquido y vapores muy inflamables

## Consejos de prudencia - UE (§28, 1272/2008)

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente

P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico

P331 - NO provocar el vómito

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar productos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol para la extinción

P391 - Recoger el vertido

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

## 2.3. Otros peligros

Tóxico para los organismos acuáticos.

Esta sustancia no cumple los criterios de PBT/mPmB recogidos en REACH, Anexo XIII.

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

Nombre químico	UE - REACH (1907/2006) - Artículo 59 (1) - Lista de sustancias candidatas de muy alta preocupación (SVHC) para la autorización	UE - REACH (1907/2006) - Lista de sustancias para la evaluación del disruptor endocrino
2-Methylpentane	-	-

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

Nombre químico	% en peso	Número de registro REACH	EC No (EU Index No)	Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Límite de concentración específico (LCE)	Factor M	Factor M (largo plazo)
2-Methylpentane 107-83-5	100	-	203-523-4	Flam. Liq. 2 (H225) Skin Irrit. 2 (H315) STOT SE 3 (H336) Asp. Tox. 1 (H304) Aquatic Chronic 2 (H411)			

### Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

#### Estimación de toxicidad aguda

Si los datos LD50/LC50 no están disponibles o no corresponden a la categoría de clasificación, entonces se utiliza el valor de conversión apropiado del CLP Anexo I, Tabla 3.1.2, para calcular la estimación de toxicidad aguda (ATEmix) para clasificar una mezcla en función de su componentes

Nombre químico	DL50 oral mg/kg	DL50 cutánea mg/kg	LC50 por inhalación - 4 horas - polvo/niebla - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - vapor - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - gas - mg/l
2-Methylpentane 107-83-5	15000	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Artículo 59)

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Consejo general

Mostrar esta ficha de datos de seguridad al médico de servicio. Se necesita atención médica inmediata.

#### Inhalación

Transportar a la víctima al exterior. La aspiración en los pulmones puede provocar lesiones graves en los pulmones. Si ha dejado de respirar, administrar respiración artificial. Consultar a un médico inmediatamente. Evitar el contacto directo con la piel. Utilizar medios de barrera para practicar la reanimación boca a boca. Si respira con dificultad, (personal formado para ello debería) administrar oxígeno. Consultar a un médico inmediatamente. Puede producirse un edema pulmonar retardado.

#### Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al menos 15 minutos. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. No frotar la zona afectada.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

<b>Contacto con la piel</b>	Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.
<b>Ingestión</b>	NO provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. PELIGRO DE ASPIRACIÓN EN CASO DE INGESTIÓN - PUEDE ENTRAR EN LOS PULMONES Y PROVOCAR DAÑOS. Si se producen vómitos espontáneos, mantener la cabeza por debajo de la altura de la cadera para impedir su aspiración. Consultar a un médico inmediatamente.
<b>Equipo de protección para el personal de primeros auxilios</b>	Retirar todas las fuentes de ignición. Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados, tomando precauciones para protegerse a sí mismos y para evitar extender la contaminación. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver la sección 8. Evitar el contacto directo con la piel. Utilizar medios de barrera para practicar la reanimación boca a boca. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

<b>Síntomas</b>	Dificultades respiratorias. Tos y/o estertores. Mareos. La inhalación de grandes concentraciones de vapor puede provocar síntomas como cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos.
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

<b>Nota para el personal médico</b>	Dado el peligro de aspiración, no se debe inducir el vómito ni realizar un lavado gástrico salvo que el riesgo esté justificado por la presencia de sustancias tóxicas adicionales.
-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

### 5.1. Medios de extinción

<b>Medios de extinción apropiados</b>	Producto químico seco. Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ). Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol.
<b>Incendio grande</b>	PRECAUCIÓN: El uso de agua pulverizada para luchar contra el incendio puede ser inefectivo.
<b>Medios de extinción no apropiados</b>	No esparcir el material derramado con chorros de agua a alta presión.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

<b>Peligros específicos que presenta el producto químico</b>	Riesgo de ignición. Mantener el producto y el recipiente vacío alejado de fuentes de calor e ignición. En caso de incendio, enfriar los tanques con un pulverizador de agua. Deben eliminarse los residuos de los incendios y el agua contaminada durante la extinción del incendio de acuerdo con las normativas locales.
--------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

**Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios** El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones individuales** Evacuar al personal a zonas seguras. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver la sección 8. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener alejadas a las personas y en dirección contraria al viento en una fuga o vertido. ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar ni permitir llamaradas, chispas o llamas en la zona inmediata). Prestar atención al retorno de llama. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Todos los equipos utilizados durante la manipulación del producto deben estar conectados eléctricamente a tierra. No tocar ni caminar sobre el material derramado.

**Otros datos** Ventilar la zona. Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

**Para el personal de emergencia** Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

**Precauciones relativas al medio ambiente** Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. Prevenir la penetración del producto en desagües.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de contención** Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Se puede utilizar una espuma supresora de vapor para reducir los vapores. Formar un dique a una distancia considerable del material derramado para recoger la escorrentía de agua. Mantenerlo alejado de desagües, alcantarillas, acequias y cursos de agua. Absorber con tierra, arena u otro material no combustible y transferir a contenedores para su posterior eliminación.

**Métodos de limpieza** Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Contener. Absorber con material absorbente inerte. Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada.

**Prevención de peligros secundarios** Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

**Referencia a otras secciones** Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

#### Recomendaciones para una manipulación sin peligro

Utilizar equipos de protección personal. Evitar respirar vapores o nieblas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Durante la transferencia de este material, utilizar procedimientos de conexión a una toma de tierra e interconexión eléctrica para prevenir descargas electrostáticas, incendios o explosiones. Utilizar con ventilación por extracción local. Utilizar herramientas que no hagan chispas y un equipamiento a prueba de explosiones. Mantener en un área equipada con pulverizadores. Utilizar conforme a las instrucciones del etiquetado. Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

#### Consideraciones generales sobre higiene

Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las manos antes de los descansos y después de la jornada de trabajo. Úsese guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos así como la zona y la indumentaria de trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Condiciones de almacenamiento

Por favor, consulte el certificado del fabricante para las condiciones especiales de temperatura de transporte y almacenaje. Almacenar solo en el envase original, a menos que se indique lo contrario en el Certificado de Análisis. Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición (p.ej. encendedores piloto, motores eléctricos y electricidad estática). Mantener en contenedores etiquetados adecuadamente. No almacenar cerca de materiales combustibles. Mantener en un área equipada con pulverizadores. Almacenar de acuerdo con las regulaciones nacionales particulares. Almacenar de acuerdo con las normativas locales. Guardar bajo llave. Manténgase fuera del alcance de los niños. Almacenar alejado de otros materiales.

### 7.3. Usos específicos finales

#### Medidas de gestión de riesgos (MGR)

La información requerida se recoge en esta ficha de datos de seguridad.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición

Nombre químico	Unión Europea	Austria	Bélgica	Bulgaria	Croacia
2-Methylpentane 107-83-5	-	TWA: 200 ppm TWA: 715 mg/m <sup>3</sup> STEL 800 ppm STEL 2860 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1786 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3551 mg/m <sup>3</sup>	-	-
Nombre químico	Chipre	República Checa	Dinamarca	Estonia	Finlandia
2-Methylpentane 107-83-5	-	TWA: 1000 mg/m <sup>3</sup> Ceiling: 2000 mg/m <sup>3</sup> *	TWA: 200 ppm TWA: 700 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 200 ppm TWA: 700 mg/m <sup>3</sup> STEL: 300 ppm STEL: 1100 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> STEL: 630 ppm STEL: 2300 mg/m <sup>3</sup>
Nombre químico	Francia	Alemania	Alemania MAK	Grecia	Hungría
2-Methylpentane 107-83-5	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> TWA: 1000 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1500 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> Peak: 1000 ppm Peak: 3600 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3600 mg/m <sup>3</sup>	-
Nombre químico	Irlanda	Italia	Italia REL	Letonia	Lituania
2-Methylpentane 107-83-5	TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3600 mg/m <sup>3</sup>	-	TWA: 500 ppm TWA: 1762 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3525 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 100 mg/m <sup>3</sup> STEL: 300 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 200 ppm TWA: 700 mg/m <sup>3</sup> STEL: 300 ppm STEL: 1100 mg/m <sup>3</sup>
Nombre químico	Luxemburgo	Malta	Países Bajos	Noruega	Polonia
2-Methylpentane 107-83-5	-	-	-	TWA: 250 ppm TWA: 1050 mg/m <sup>3</sup> TWA: 40 ppm TWA: 275 mg/m <sup>3</sup> STEL: 312.5 ppm STEL: 60 ppm STEL: 343.75 mg/m <sup>3</sup>	STEL: 1200 mg/m <sup>3</sup> TWA: 400 mg/m <sup>3</sup>
Nombre químico	Portugal	Rumanía	Eslovaquia	Eslovenia	España
2-Methylpentane 107-83-5	TWA: 500 ppm STEL: 1000 ppm	TWA: 700 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 mg/m <sup>3</sup> TWA: 1800 ppm Ceiling: 3600 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> TWA: 500 ppm STEL: STEL ppm STEL: STEL mg/m <sup>3</sup>	TWA: 500 ppm TWA: 1790 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3580 mg/m <sup>3</sup>
Nombre químico	Suecia		Suiza	Reino Unido	
2-Methylpentane 107-83-5	NGV: 200 ppm NGV: 700 mg/m <sup>3</sup> Vägledande KGV: 300 ppm Vägledande KGV: 1100 mg/m <sup>3</sup>		TWA: 500 ppm TWA: 1800 mg/m <sup>3</sup> STEL: 1000 ppm STEL: 3600 mg/m <sup>3</sup>	-	

#### Límites biológicos de exposición ocupacional

Este producto, tal como se suministra, no contiene ningún material peligroso con límites biológicos establecidos por los organismos reguladores regionales específicos



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

**Nivel sin efecto derivado (DNEL)** No hay información disponible.  
**Concentración prevista sin efecto (PNEC)** No hay información disponible.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Equipos de protección personal

**Protección de los ojos/la cara** Evítense el contacto con los ojos. Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras). Gafas de seguridad bien ajustadas.

**Protección de las manos** Úsense guantes adecuados. Guantes impermeables. Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374. Llevar guantes protectores de nitrilo.

**Protección de la piel y el cuerpo** Úsense indumentaria protectora adecuada. Ropa de manga larga. Delantal resistente a productos químicos. Botas antiestáticas.

**Protección respiratoria** En las condiciones normales de uso no se requieren equipos de protección Si se exceden los límites de exposición o se experimenta irritación, puede ser necesario ventilar y evacuar.

**Consideraciones generales sobre higiene** Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las manos antes de los descansos y después de la jornada de trabajo. Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos así como la zona y la indumentaria de trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

**Controles de exposición medioambiental** No permitir que se introduzca en ningún tipo de alcantarilla, en el terreno ni en ningún cuerpo de agua.

## **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Estado físico** Líquido  
**Aspecto** Aceitoso  
**Color** incoloro  
**Olor** No hay información disponible.  
**Umbral olfativo** No hay información disponible



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

<u>Propiedad</u>	<u>Valores</u>	<u>Comentarios • Método</u>
Punto de fusión / punto de congelación	-153 °C	Ninguno conocido
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	60 °C	Ninguno conocido
Inflamabilidad	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Límite de inflamabilidad con el aire		Ninguno conocido
Límite superior de inflamabilidad o de explosividad	1.2 (Vol%); 40 (g/m <sup>3</sup> )	
Límite inferior de inflamabilidad o de explosividad	7 (Vol%); 250 (g/m <sup>3</sup> )	
Punto de inflamación	< -7 °C	Ninguno conocido
Temperatura de autoignición	306 °C	Ninguno conocido
Temperatura de descomposición		Ninguno conocido
pH	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
pH (como solución acuosa)	No hay datos disponibles	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Viscosidad dinámica	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Solubilidad en el agua	0.014 g/l	@ 25 °C
Solubilidad(es)	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Coefficiente de partición	No hay datos disponibles	Ninguno conocido
Presión de vapor	400 mmHg @ 41 °C	Ninguno conocido
Densidad relativa	0.65 g/cm <sup>3</sup>	@ 20 °C
Densidad aparente	No hay datos disponibles	
Densidad de líquido	No hay datos disponibles	
Densidad de vapor relativa	2.97	Ninguno conocido
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	No hay información disponible	
Distribución de tamaños de partícula	No hay información disponible	
<b>9.2. Otros datos</b>		
Peso molecular	86.18	
Fórmula molecular	C6 H14	

9.2.1. Información con respecto a las clases de peligro físico  
No es aplicable

9.2.2. Otras características de seguridad  
No hay información disponible

## **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

### 10.1. Reactividad

Reactividad No hay información disponible.

### 10.2. Estabilidad química



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

**Estabilidad** Estable en condiciones normales.

### Datos de explosión

**Sensibilidad a impactos mecánicos** Ninguno/a.

**Sensibilidad a descargas estáticas** Sí.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

**Posibilidad de reacciones peligrosas** Ninguno durante un proceso normal.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

**Condiciones que deben evitarse** Calor, llamas y chispas.

### 10.5. Materiales incompatibles

**Materiales incompatibles** Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

**Productos de descomposición peligrosos** Ninguno conocido, en base a la información facilitada.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro tal como se definen en el Reglamento (CE) no 1272/2008

#### Información sobre posibles vías de exposición

##### Información del producto

**Inhalación** No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. La aspiración en los pulmones puede provocar lesiones graves en los pulmones. Puede provocar edema pulmonar. El edema pulmonar puede ser mortal. Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Contacto con los ojos** No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla.

**Contacto con la piel** No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Provoca irritación cutánea. (basada en los componentes).

**Ingestión** No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Riesgo de aspiración en caso de ingestión. Puede provocar daño pulmonar en caso de ingestión. La aspiración puede provocar edema pulmonar y neumonitis. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Síntomas** Dificultades respiratorias. Tos y/o estertores. Mareos. Enrojecimiento. Puede provocar enrojecimiento y lagrimeo de los ojos. La inhalación de grandes concentraciones de vapor puede provocar síntomas como cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos.

### Medidas numéricas de toxicidad

#### Toxicidad aguda

#### Información sobre los componentes

Nombre químico	DL50 oral	DL50 cutánea	CL50 por inhalación
2-Methylpentane	= 15000 mg/kg ( Rat )		

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

**Corrosión o irritación cutáneas** Clasificación basada en los datos disponibles para los componentes. Provoca irritación cutánea.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular** No hay información disponible.

**Sensibilización respiratoria o cutánea** No hay información disponible.

**Mutagenicidad en células germinales** No hay información disponible.

**Carcinogenicidad** No hay información disponible.

**Toxicidad para la reproducción** No hay información disponible.

**STOT - exposición única** Puede provocar somnolencia o vértigo.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

**STOT - exposición repetida** No hay información disponible.

**Peligro por aspiración** Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas

**Propiedades disruptivas endocrinas** No hay información disponible.

#### 11.2.2. Otros datos

**Otros efectos adversos** No hay información disponible.

## **SECCIÓN 12: Información Ecológica**

### 12.1. Toxicidad

**Ecotoxicidad** Tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

**Persistencia y degradabilidad** No hay información disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

**Bioacumulación** No hay información disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo

**Movilidad en el suelo** No hay información disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Evaluación PBT y mPmB** No hay información disponible.

### 12.6. Propiedades disruptivas endocrinas

**Propiedades disruptivas endocrinas** No hay información disponible.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

## 12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de residuos/productos sin usar** No debe liberarse en el medio ambiente. Eliminar de conformidad con las normativas locales. Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente.

**Embalaje contaminado** Los contenedores vacíos representan un peligro potencial de incendio y explosión. No cortar, perforar ni soldar los contenedores.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### IATA

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1208
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HEXANOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1208, HEXANOS, 3, II
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
Código ERG	3H

### IMDG

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1208
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HEXANOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1208, HEXANOS, 3, II, (-7°C c.c.), Contaminante marino
14.5 Contaminante marino	P
Peligros para el medio ambiente	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
Nº EMS	F-E, S-D No hay información disponible



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

**14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI** No hay información disponible

### RID

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1208
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HEXANOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1208, HEXANOS, 3, II, Peligroso para el medio ambiente
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
Código de clasificación	F1

### ADR

14.1 Número ONU o número de identificación	UN1208
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HEXANOS
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	II
Descripción	UN1208, HEXANOS, 3, II, (D/E), Peligroso para el medio ambiente
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
Código de clasificación	F1
Código de restricción de túneles (D/E)	

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de peligro para el agua (WGK) no peligrosa para el agua (nwg)

Polonia

SDS created according to the following Polish regulation: Act of February 25, 2011 on chemical substances and their mixtures (Journal of Laws of 2018, item 143, as



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

**DRE-C15121200 - 2-Methylpentane**

amended). Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council on the Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals (REACH), establishing the European Chemicals Agency (EC) as amended. Regulation (EC) No 1272/2008 of the European Parliament and of the Council of 16 December 2008 on classification, labeling and packaging of substances and mixtures, as amended. Regulation of the Minister of Health of 10 August 2012 on the criteria and method of classifying chemical substances and their mixtures (Journal of Laws of 2012, item 1018). Regulation of the Minister of Health of 20 April 2012 on labeling packaging of hazardous substances and mixtures and some mixtures (Journal of Laws of 2012, item 445). Regulation of the Minister of Family, Labor and Social Policy of 12 June 2018 on the maximum allowable concentrations and intensities of factors harmful to health in the work environment (Journal of Laws of 2018, item 1286). Announcement of the Minister of Economy, Labor and Social Policy of August 28, 2003 on the publication of the unified text of the Ordinance of the Minister of Labor and Social Policy on general health and safety at work regulations (Journal of Laws of 2003, No. 169, item 1650) . Regulation of the Minister of Health of 30 December 2004 on occupational safety and health related to the presence of chemical agents in the workplace (Journal of Laws of 2005, No. 11, item 86). Act of December 14, 2012 on waste (Journal of Laws of 2013, item 21) Regulation of the Minister of Health of December 30, 2004 on occupational health and safety related to the presence of chemical agents in the workplace (Journal U. of 2005, No. 11, item 86). Waste Act of December 14, 2012 (Journal of Laws of 2013, item 21). Act of 13 June 2013 on the management of packaging and packaging waste, Journal of Laws 2013, item 888). Government statement of September 24, 2002 - European Agreement on the International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR) (Journal of Laws No. 194, item 1629 and Journal of Laws of 2003, No. 207, item 2013 and 2014).

## Unión Europea

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

## Autorizaciones y/o restricciones de uso:

Este producto no contiene sustancias sujetas a autorización (Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo XIV) Este producto no contiene sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo XVII)

## REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No es aplicable

## Contaminantes orgánicos persistentes

No es aplicable

## Categoría de sustancia peligrosa según la Directiva Seveso (2012/18/UE)

P5a - LÍQUIDOS INFLAMABLES

P5b - LÍQUIDOS INFLAMABLES

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES

E2 - Peligrosa para el medio ambiente acuático, categoría crónica 2



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

### Reglamento (CE) 1005/2009 sobre las sustancias que agotan el ozono (SAO)

No es aplicable

#### Inventarios internacionales

<b>TSCA</b>	Cumple
<b>DSL/NDSL</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>EINECS/ELINCS</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>ENCS</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>IECSC</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>KECL</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>PICCS</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario
<b>AIIC</b>	Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario

#### Leyenda:

- TSCA** - Ley de control de sustancias tóxicas (Toxic Substances Control Act) estadounidense, apartado 8(b), Inventario  
**DSL/NDSL** - Lista de sustancias domésticas/no domésticas de Canadá  
**EINECS/ELINCS** - (Inventario europeo de sustancias químicas existentes/Lista europea de sustancias químicas notificadas, European Inventory of Existing Chemical Substances/European List of Notified Chemical Substances)  
**ENCS** - Sustancias químicas existentes y nuevas de Japón  
**IECSC** - Inventario de sustancias químicas existentes de China  
**KECL** - Sustancias químicas existentes y evaluadas de Corea  
**PICCS** - Inventario de productos químicos y sustancias químicas de Filipinas  
**AICS** - Inventario australiano de sustancias químicas (Australian Inventory of Chemical Substances)

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Informe de seguridad química No es necesario evaluar la seguridad química de esta sustancia

## **SECCIÓN 16: Otra información**

### Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

#### Texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias  
H315 - Provoca irritación cutánea  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

### Leyenda

SEP: Sustancias extremadamente preocupantes para su autorización:

### Leyenda SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

TWA TWA (promedio ponderado en el tiempo) STEL STEL (Límite de exposición a corto plazo, Short Term Exposure Limit)  
Techo Valor límite máximo \* Designación de la piel

Procedimiento de clasificación	
Clasificación conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Método utilizado
Toxicidad aguda oral	Método de cálculo
Toxicidad aguda cutánea	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - gas	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - vapor	Método de cálculo
Toxicidad por inhalación aguda - polvo/niebla	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	Método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Método de cálculo
Sensibilización respiratoria	Método de cálculo
Sensibilización cutánea	Método de cálculo
Mutagenicidad	Método de cálculo
Carcinogenicidad	Método de cálculo
Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo
STOT - exposición única	Método de cálculo
STOT - exposición repetida	Método de cálculo
Toxicidad acuática aguda	Método de cálculo
Toxicidad acuática crónica	Método de cálculo
Peligro por aspiración	Método de cálculo
Ozono	Método de cálculo
Líquidos inflamables	En base a datos de ensayos

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos utilizadas para compilar la FDS

Agencia de Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades (ATSDR)  
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Base de datos ChemView  
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)  
EPA (Agencia para la protección del medio ambiente)  
Nivel(es) guía de exposición aguda (AEGL, Acute Exposure Guideline Level)  
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Ley federal sobre insecticidas, fungicidas y rodenticidas  
Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Productos químicos de alto volumen de producción  
Revista de investigación en alimentos (Food Research Journal)  
Base de datos de sustancias peligrosas  
Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCLID)  
Clasificación GHS de Japón



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:  
Reglamento (CE) N° 1907/2006 y Reglamento (CE) N° 1272/2008

Fecha de revisión 15-dic.-2022

Número de Revisión 1

## DRE-C15121200 - 2-Methylpentane

Sistema Nacional de Notificación y Evaluación de Sustancias Químicas Industriales de Australia (NICNAS)  
NIOSH (Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional, National Institute for Occupational Safety and Health)  
ChemID Plus de la Biblioteca nacional de medicina (NLM CIP)  
Base de datos PubMed de la Biblioteca Nacional de Medicina (PUBMED de la NLM)  
Programa Nacional de Toxicología (NTP)  
Base de datos de información y clasificación de productos químicos de Nueva Zelanda (CCID)  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, publicaciones sobre salud, seguridad y medio ambiente  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, programa de productos químicos de alto volumen de producción  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ficha de datos de detección  
Organización Mundial de la Salud

Fecha de revisión 15-dic.-2022

**Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) n° 1907/2006**

### Descargo de responsabilidad

La información en esta hoja de seguridad (H de S) ha sido preparada con el esmero adecuado y es, bajo nuestro mejor conocimiento, cierta. El usuario debe determinar la adecuación de esta información según el uso particular que vaya a dar al material en cuestión, asegurarse que cumple las normativas vigentes y tener en cuenta que pueden surgir otras consideraciones de seguridad en el momento de la manipulación y/o almacenaje. La información en esta hoja de seguridad no contiene todas las propiedades del material suministrado ni es una garantía de las mismas y debe ser utilizada sólo como guía. LGC no garantiza ni representa la información contenida en esta H de S y no debe ser considerada responsable de la mayor o menor idoneidad de esta información de acuerdo con las intenciones de uso así como de las consecuencias derivadas de dicho uso. LGC no debe ser tampoco acusada en caso de daños o pérdidas derivados de este uso, ya sean directos o indirectos.

**Fin de la ficha de datos de seguridad**